

Guadalajara, Jalisco, a 25 agosto del 2020

Conforme a la presente convocatoria:

CONVOCATORIA PARA ALIADOS ESTRATÉGICOS PARA OPERAR LA CATEGORÍA DE APOYO “MICROCRÉDITO PARA EMPRENDEDORES”, DEL PROGRAMA SUBSIDIO TASA DE INTERÉS.

El Gobierno del Estado de Jalisco, a través del presidente del Comité Interno de Validación del programa de “**SUBSIDIO DE TASA DE INTERÉS**”, con fundamento en lo establecido en los Lineamientos de dicho Programa publicados en el Periódico Oficial “El Estado de Jalisco” el 18 dieciocho de agosto de 2020 dos mil veinte. Donde se convocó a todas las entidades e Instituciones Financieras no bancarias del Sistema Financiero Mexicano, legalmente constituidas y reguladas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) o la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), establecidas en los 125 municipios del Estado de Jalisco; a participar en la categoría de apoyo “Microcrédito para Emprendedores” del Programa “**SUBSIDIO DE TASA DE INTERÉS**”, en calidad de “Aliados Estratégicos” a fin de contratar y operar financiamientos en favor de emprendedores que realizan una actividad productiva en Jalisco, formal y que se encuentran dados de alta en el Registro Federal de Contribuyentes con el giro o actividad correspondiente, bajo la modalidad de microcrédito individual, al cual, el gobierno del Estado otorgará un subsidio agotarán de tasa del interés.

De acuerdo al documento que antecede en el punto “Vigencia de la Convocatoria” en el apartado, “publicación de respuestas a preguntas aclaratorias “se publica el cuestionamiento “**¿Podemos presentar dos productos diferentes?**”. del Participante Caja Solidaria Valle de Guadalupe S.C. de A.P. de R.L. de C.V., así como la contestación por el área correspondiente: “**Si, es posible presentar su propuesta para diferentes productos, solo deben tomar en cuenta que ambos productos cumplan con los lineamientos y convocatorias establecidos para la categoría del apoyo en la que solicita participar**”

ATENTAMENTE

“2020, año de la acción por el clima, de la eliminación de la violencia contra las mujeres y su igualdad salarial”



Cesar Hernán Reyes Orozco
Director Desarrollo Empresarial